



VERBAL SUMARIO (PERTENENCIA DE MÍNIMA CUANTÍA)

RADICADO No: 08433408900120200016600

DEMANDANTE: JACK MARTÍNEZ ABDALA

DEMANDADO: NÉLIDA MARTÍNEZ ABDALA, DALIDA MARÍA MARTÍNEZ ABDALA.

ASUNTO: TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS EL 26 DE OCTUBRE DE 2020, POR LA PARTE DEMANDADA DALIDA MARÍA MARTÍNEZ ABDALA.

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja constancia que se fija en lista en la fecha 10 de febrero de 2022 a las 8:00 am y se desfija a las 5:00 pm del mismo día. El expediente permanecerá en secretaría por el término de tres (3) días posteriores a la desfijación en lista.

pl ABuntez Barrera
DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRÍGUEZ
Secretario.



Se aclara que el traslado sub examine se encuentra visible a través del TYBA en el siguiente link

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta> y en el micro sitio web de la página de la rama judicial en el siguiente link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-malambo/64>

JUZGADO PRIMERO
PROMISCOO MUNICIPAL DE
MALAMBO - ATLANTICO